

**Acta de la primera reunión del Plan estratégico de la Facultad de Filosofía y Letras de
la Universidad de Málaga**

MESA 1: ORDENCIÓN ACADÉMICA E INTERNACIONALIZACIÓN

El día 25 de febrero de 2019 se reúne la mesa uno presidida por el Sr. Decano de la Facultad, el Dr. D. Juan Antonio Perles Rochel, al que acompañan los responsables de los vicerrectorados con competencias en los asuntos de la mesa: la vicerrectora de grado, Dr. D.^a Chantal Pérez; el vicerrector de posgrado y doctorado, el Dr. D. Gaspar Garrote; y los directores de secretariado del Vicerrectorado de Internacionalización, la Dra. D.^a Olga Guerrero y el Dr. D. Francisco Chicano. A la cita asisten la vicedecana de Calidad, Planificación y Coordinación, la Dra. D.^a Sara Robles y el vicedecano de internacionalización, Dr. D. Javier Calle; además de los miembros de la comunidad universitaria del Centro que se relacionan a continuación:

Representantes decanato:

Dr. D. Juan Antonio Perles Rochel
Dra. D.^a Sara Robles Ávila
Dr. D. Javier Calle Martín

PDI por áreas de conocimiento:

Filosofía: Dra. D.^a Alicia Rodríguez Serón
Dra. D.^a Marta Postigo
Filol. Española: Dr. D. Enrique Baena
Dra. D.^a Pilar López Mora
Traducción: Dr. D. Marco Rodríguez Espinosa
Filol. Inglesa: Dra. D.^a Carmen Cortés
Geografía: Dr. D. Juanjo Natera
Dra. D.^a María Luisa Gómez
Dr. D. J.A. Martínez Murillo
Arte: Dra. D.^a Sonia Ríos

PAS

D. ^a Rosa Baeza

El Sr. Decano del Centro da la bienvenida a los asistentes, agradece su interés por su participación en el Plan Estratégico y, a continuación, pasa a enmarcar los objetivos de esta acción macroestructural de la Facultad. Una vez concluida su presentación, va dando la palabra a los responsables de los vicerrectorados y a los directores de secretariado que nos acompañan, a los que agradece particularmente su presencia.

En primer lugar, toma la palabra el vicerrector de posgrado y doctorado de la UMA. De manera sintética ofrece la siguiente información:

1. Hace balance del lugar que ocupan las Humanidades en la UMA y en el Sistema Universitario Andaluz y destaca su magnífico posicionamiento.
2. Insiste en la necesidad de encajar las titulaciones oficiales en el tejido productivo; promover títulos que cubran la demanda social, ya que se trata de un objetivo de nuestra Comunidad Autónoma. En este sentido nuestro Sistema prefiere la remodelación de títulos y existentes antes que la creación de títulos nuevo.
3. El Vicerrector va repasando los indicadores y, dado el valor bajo que representa el referido a los criterios de admisión de los alumnos en los másteres, recomienda que los coordinadores de estos títulos revisen tales criterios y los simplifiquen.

Sobre el indicador 3, referido a las prácticas externas, el vicerrector recomienda que en la captación de empresas se implique el decanato buscando nichos de interés de estas por perfiles específicos de estudiantes. Se propone contar con el vicerrectorado de empleabilidad. Además, todas las prácticas, tanto curriculares como extracurriculares, se deben registrar en Ícaro.

A continuación, toma la palabra la Vicerrectora de Grado, que ofrece la siguiente información:

1. Considera que, para la planificación estratégica en esta área, hay que tomar en consideración dos aspectos:
 - a. Hacer un buen diagnóstico de la oferta y la demanda. En este sentido, los datos indican que, en general, los títulos de grado de la Facultad no presentan dificultades; especialmente si se comparan con la situación de los de otras universidades andaluzas.
 - b. Realizar un estudio del profesorado analizando sus perfiles; el hecho de que seamos muy variados se puede convertir en una fortaleza.
2. No se contempla la creación de nuevos títulos de grado, aunque sí plantea la posibilidad de proponer nuevos títulos de doble grado previo estudio de la demanda y del profesorado. Solo se van a admitir propuestas que vengan avalada por estudios sólidos de su viabilidad atendiendo a un mayor número de posibilidades profesionales y laborales para los alumnos.

Se va a valorar positivamente que los dobles grados nuevos sean interdisciplinarios e intercentros. Y que intervengan universidades extranjeras.

3. Se presentan las líneas que se han diseñado en el Plan Propio Integral de Docencia con las que se promueve la implementación de recursos y becas para el desarrollo de acciones de mejora en el plano docente (ayudas para realizar cursos cero, becas para estudiantes, formación para la docencia, etc.). La vicerrectora aconseja analizar con detalle las ayudas de este Plan Propio y seleccionar las más relevantes y provechosas para el Centro. Concretamente recomienda analizar el eje de “Acreditación, seguimiento y evaluación”, ya que se propone intervenciones para mejorar los títulos y contemplar posibles dobles títulos.

Finalmente, intervienen los directores de secretariado de Internacionalización que exponen de manera muy destacada el interés de la UE por los campus compartidos, es decir, fusión de varias universidades europeas para la propuesta de títulos conjuntos emitidos por las distintas universidades que participen. Mínimo tres países implicados.

Sin más asuntos que tratar, el Señor Decano agradece la implicación de los asistentes, quienes manifiestan el interés de los asuntos abordados; y se levanta la sesión a las 12:00 h.

Actúa como secretaria de esta reunión y firma la presente acta la Vicedecana de Calidad, Planificación y Coordinación.

En Málaga, a 15 de febrero de 2018

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a horizontal line across the middle, likely belonging to Sara Robles Ávila.

Fdo.: Sara Robles Ávila